

En el 2023 Dimar y Sena certificaron a 168 motoristas en Leticia



Reproducir Detener

La Capitanía de Puerto de Leticia en conjunto con la dirección regional del Sena Amazonas, entregó recientemente 45 nuevas licencias a motoristas de embarcaciones menores, quienes después del proceso de formación, ya cuentan con nuevas competencias y conocimientos para ejercer su labor, con las medidas de seguridad exigidas para el transporte fluvial internacional de pasajeros.

Este es el quinto curso que se realiza en el presente año y su objetivo es, además de otorgar las mencionadas licencias, formalizar el trabajo del gremio fluvial del departamento, para con ello brindar mejores oportunidades laborales a quienes se dedican a dicha actividad.

La Teniente de Fragata Ana Isabel Puerto Jiménez, capitán de Puerto (e), indicó que “la alianza formativa ha beneficiado en el año a 168 hombres y mujeres de la jurisdicción, quienes conocieron la normatividad y la regulación que rige la navegación fluvial internacional para garantizar operaciones seguras y eficientes. Además, reforzaron sus habilidades prácticas relacionadas con la operación y el manejo de embarcaciones en estos entornos, la comprensión de las corrientes, el control de embarcaciones internacionales y el manejo de situaciones de emergencia”.

Así mismo, sostuvo que “para la Dirección General Marítima y en especial para nuestra capitanía, es de gran importancia apoyar estos procesos dirigidos al gremio fluvial del departamento, uno de los principales responsables de posicionar a Leticia cómo destino turístico seguro, profesional y amigable”.

La Autoridad Marítima Colombiana ejerce también control sobre las embarcaciones que transitan por los ríos fronterizos del país y fomenta los escenarios de capacitación para los responsables del transporte fluvial de pasajeros, con el objetivo de proteger la vida humana mediante el cumplimiento de las medidas de seguridad en la navegación.